

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4650** *COMPLEMENTOS DE PIENSOS COMPUESTOS, S.A.*

Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su sesión celebrada el 14 de mayo de 2015, se convoca a los señores accionistas de Complementos de Piensos Compuestos, S.A, para celebración de la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Enériz (Navarra), carretera de Adiós, sin número, a las dieciséis treinta horas del día 22 de junio de 2015, en primera convocatoria y Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar en el mismo lugar a continuación de la Junta General Ordinaria, y en segunda convocatoria, una y otra, si hubiera lugar a ello por falta de quórum en la primera, el 23 de junio de 2015, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo a los siguientes.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, del ejercicio 2014, cerradas al 31 de diciembre de 2014 y del Informe de Gestión de Gestión del ejercicio de 2014.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio 2014.

Tercero.- Aprobación si procede de la Gestión Social.

Cuarto.- Depósito de documentos en el Registro Mercantil de Navarra.

Quinto.- Lectura y aprobación del Acta, si procede, o en su defecto nombramiento de dos Interventores para tal fin.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Cese y nombramiento de Administradores, miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Propuesta y aprobación, si procede, de adquisición derivativa de acciones propias conforme a lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta, si procede, o en su defecto nombramiento de dos Interventores para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Enériz, 14 de mayo de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150023259-1

cve: BORME-C-2015-4650